



CUT: 178895-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0111-2021-ANA-AAA.JZ-ALA.Z

Saña, 05 de noviembre de 2021

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	178895-2021	Fecha	03 de noviembre de 2021
Nombre solicitante	VASQUEZ HUERTA, KELY AGUSTINA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0207-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA		
Titular	RIVAS BECERRA, AUGUSTO CASINALDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 080-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.Z/SJZC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 178895-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0207-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA, de fecha 16/11/2006, otorgada a favor de RIVAS BECERRA, AUGUSTO CASINALDO, respecto a la unidad operativa Cod: 38086, EL MANGO. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: VASQUEZ HUERTA, KELY AGUSTINA con DNI 16711676, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 38086, EL MANGO			
Área (ha)	Total	2.90000	Bajo riego	2.90000
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Chiclayo		
	Dist.	Nueva Arica		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	ZAÑA		
Org. de Usuarios	Junta	Zaña		
	Comisión	Nueva Arica		
Bloque Riego	PZAÑ-10-B14 EL PALMO			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 682360.9534 / Norte: 9241456.8618			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río Zaña
Volumen asignado	14183.88800(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

FIRMADO DIGITALMENTE

GILBERTO BOCANEGRA IRIGOIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA ZAÑA